



ALTA CONSEJERIA PARA LA SIERRA NEVADA Y LA ZONA RURAL

ANALISIS DE SECTOR PARA CONTRATAR “FORTALECIMIENTO DE LA TEJEDURÍA ARTESANAL Y DE LAS CAPACIDADES LOCALES DE LAS MUJERES TEJEDORAS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA”.

1. INTRODUCCION

El decreto reglamentario 1082 de 2015, artículo 2.2.1.1.1.6.1. Impone a las entidades públicas durante la fase de planeación, el deber de realizar un análisis obligatorio con el objetivo de conocer el sector relativo al proceso de contratación desde su perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. Dejando constancia del análisis en los documentos del proceso.

En virtud de la anterior reglamentación, se realiza el presente estudio análisis de sector para el proceso de contratación referente a “**FORTALECIMIENTO DE LA TEJEDURÍA ARTESANAL Y DE LAS CAPACIDADES LOCALES DE LAS MUJERES TEJEDORAS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA**”.

Dentro del plan de acción anual que adelanta la Alta Consejería Para la Sierra Nevada y la Zona Rural se encuentran contemplados diferentes programas y proyectos para desarrollar la política pública indígena con la que se pretende brindar apoyo a la población indígena del Distrito Santa Marta con la finalidad de contribuir en el proceso de protección, prevención, promoción y participación con el objetivo de garantizar sus derechos sobre esta población vulnerable.

Razón por la cual resulta pertinente realizar acciones positivas donde se brinde asistencia social a la población indígena debido a que por la ubicación de su asentamiento estos son víctimas constante del conflicto armado en la Sierra Nevada por la disputa territoriales de los grupos armados al margen de la ley que delinquen en esta zona. De igual manera este proyecto busca disminuir los índices de pobreza de esta población brindándole las herramientas necesarias para que a través de procesos que fortalezcan sus tradiciones y permitan exponer las artesanías propias de cada comunidad indígena.

De igual manera, es pertinente realizar programas encaminados a lograr una plena identificación de los pueblos indígenas de la Zona Rural del Distrito con la finalidad de poder garantizar su derecho a la identidad y en consecuencia incluir en las diferentes ofertas institucionales e integrarlos al sistema de salud, justicia y educación.

La clasificación de los bienes y servicios, objeto del Proceso de Contratación es el siguiente:

CLASIFICACIÓN UNSPSC	CLASE
80111620	Servicios Temporales de Recursos Humanos
86101700	Servicios de Capacitación Vocacional No Científicas
93131609	Políticas o Programas de Ayuda Alimentaria
93141501	Servicios de Política Social
93141506	Servicios de Bienestar Social
93141705	Organizaciones No Gubernamentales

2. ASPECTOS GENERALES

De tiempo atrás, la Sierra Nevada de Santa Marta y los pueblos indígenas que la habitan han sido afectados por la violencia del conflicto armado.





El contexto humanitario que viven los pueblos indígenas en toda Colombia no es el más favorable. En todos los territorios del país están pasando situaciones que desangran la vida de los pueblos. En el caso específico de la Sierra Nevada de Santa Marta son muchas. Por un lado, el paramilitarismo se está rearmando en los departamentos de Magdalena, Cesar y La Guajira, entre los cuales se ubica la Sierra. Por otro, se desconoce el Decreto 1500 de 2018 del Ministerio del Interior, por una presión de grupos empresariales y de personas que tienen intereses de explotación y exploración en los territorios de la Sierra.

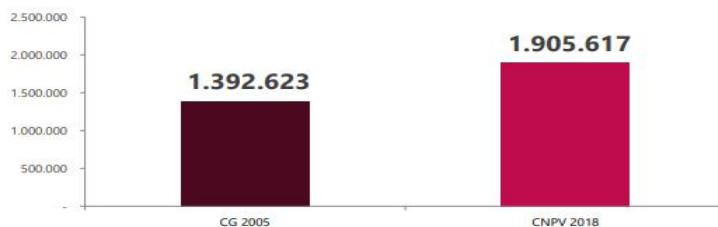
También están las presiones por los intereses del sector turismo; el contrabando de gasolina, en la parte baja de la Sierra; la construcción de casas de campo, fincas y hasta haciendas hechas por ganaderos que pretenden apoderarse de los territorios de la Sierra. No son menores los intereses económicos del Estado, con proyectos como la represa de Los Besotes, que se reanudó, el Parque Tayrona y el hotel Siete Estrellas que se quiere construir ahí. Además del tema de las represas en Rancherías y el puerto multipropósito Brisas.

Todo esto ha configurado una situación de inestabilidad y ha hecho que surja la presencia de actores que buscan desestabilizar algunos puntos estratégicos de la Sierra Nevada de Santa Marta; en algunos sectores se han visto banderas alusivas a la guerrilla del ELN. Esos no son hechos aislados, tienen que ver con la disputa por el control territorial en esta parte del país.

INFORMACIÓN PARA TODOS



Población que se autorreconoce como indígena
CG 2005 - CNPV 2018



Entre el Censo General 2005 y el CNPV 2018, la población indígena aumentó **36,8%**

Fuente: DANE-DCD. CNPV 2018

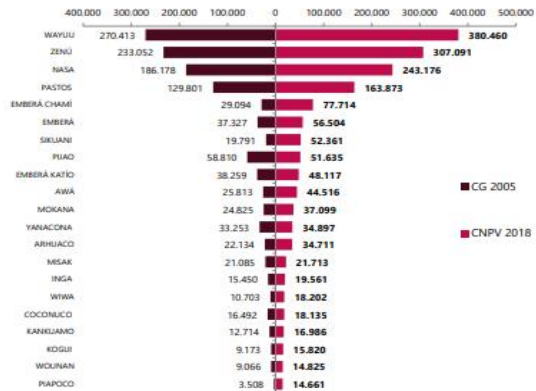
Según el Censo Nacional de Población y Vivienda del 2018 en Colombia existen 1.905.617 millones de personas que se auto reconocen como indígena presentando un incremento del 36.8% respecto del 2005.

En la Sierra habitan cuatro pueblos indígenas con asentamiento: kankuamo, Wiwa, Arahua y Kogui. Contra todos se ha ejercido una violencia de larga duración que, en el caso de los Kankuamo, ha dejado más de 450 indígenas muertos en medio de bombardeos, masacres y asesinatos selectivos, así como víctimas de desaparición forzada. Hace menos de una década, el 40% de la población Kankuamo se desplazó a ciudades como Valledupar, Bogotá, Santa Marta, Riohacha y Cartagena. En el caso del pueblo Wiwa, su población ha vivido masacres como la de El Limón, algo que también han sufrido los pueblos Arahua y Kogui.





Población por pueblo indígena, CG 2005 - CNPV 2018



Los cuatro pueblos indígenas más numerosos del país (*Wayuu, Zenú, Nasa y Pastos*) concentran el **58,1%** de la población indígena del país.

Fuente: DANE-DCD. CNPV 201

Según información del DANE la población indígena Kankuamo existente en el territorio es de 16.986; los Wiwa se estiman una población de 18.202; mientras que los Arhuaco y Kogui son 34.711 y 15.820 respectivamente, para un total de la población indígena que reside en la Sierra Nevada es de 85.719.

La comunidad Kogui ocupa la zona norte de la Sierra Nevada, en los valles de los ríos Don Diego, Palomino, San Miguel y Ancho. Sus integrantes viven en casas circulares llamadas bohíos y se rigen bajo la autoridad del Mamo, anciano que encarna el saber ancestral y es el puente entre lo espiritual y lo terreno.

PRINCIPALES BARRIOS Y CORREGIMIENTOS CON POBLACION INDIGENA EN SANTA MARTA

LOCALIDAD UNO	Corregimiento de Guachaca
	Corregimiento de Bonda
	11 de Noviembre
	Garagoa
	Timayui
	El Cisne
	Ciudad Equidad
LOCALIDAD DOS	Corregimiento de Taganga
	San Martín
	Pescaito
	20 de Julio
	Los Naranjos
LOCALIDAD TRES	Corregimiento de Gaira
	Barrio la Paz
	Puerto Mosquito
	Don Jaca
	Cristo Rey
	Corregimiento de Minca





ANALISIS ECONOMICO

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos, según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes: sector primario o sector agropecuario, sector secundario o sector industrial y sector terciario o sector de servicios.

El servicio que se desea contratar a través del presente proceso de contratación se enmarca en el sector terciario o sector servicios, puesto que es el encargado de suministrar a los diversos actores económicos (consumidores finales y segmentos intermedios) diversos servicios, en lugar de productos elaborados. Es decir, se trata de proveedores de servicios, ya sean de tipo administrativo, logístico, técnico, de distribución, de comunicaciones, etc. Son ejemplos de industrias del sector terciario las empresas de hotelería, las transportadoras de materiales, agencias de viajes, compañías de recursos humanos, entre otras.

Entendiendo lo anterior, el servicio de apoyo logístico se desarrolla generalmente en la planeación, conceptualización, convocatoria y ejecución de actividades o eventos que se realizan con el propósito de difundir un mensaje, presentar o potenciar un determinado producto o servicio e incluso para fidelizar o construir una marca.

La organización o apoyo logístico de eventos cuenta con características especiales y diversas; es por ello que empresas y personas naturales se han especializado en este tipo de actividad, generando empleo en varias actividades, dentro de las que se incluyen el suministro de alimentos, personal especializado (maestro de ceremonias, coordinadores logísticos, meseros, chef, etc.) y la intermediación, montaje, coordinación de espacios físicos y bienes para adelantar actividades como foros, talleres, seminarios y eventos de gran envergadura. Al tratarse de personas o empresas que deben adaptarse a las necesidades de cualquier compañía, organización o entidad tanto del sector público como el privado, requieren de gran versatilidad por lo que no se encuentran dentro de un sector económico determinado, por lo que su análisis se hace desde el sector terciario o sector de servicios.

De acuerdo a lo establecido con la estructura detallada de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme adaptada para Colombia - CIIU Rev. 4 AC, la realización de eventos empresariales es un servicio que se encuentra ubicado en el sector de "Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades de apoyo a las empresas", bajo el código CIIU 8230, como "Organización de convenciones y eventos comerciales".

Dentro de estos códigos, están incluidas actividades de: organización, promoción y/o gestión de acontecimientos tales como exposiciones empresariales o comerciales, convenciones, conferencias y reuniones, estén incluidas o no la gestión de esas instalaciones y la dotación de personal necesario para su funcionamiento.

A continuación, se presenta un análisis de las variables macroeconómicas que más incidencia tienen en el sector económico al que pertenece el presente proceso de contratación y su relevancia para el análisis del sector:

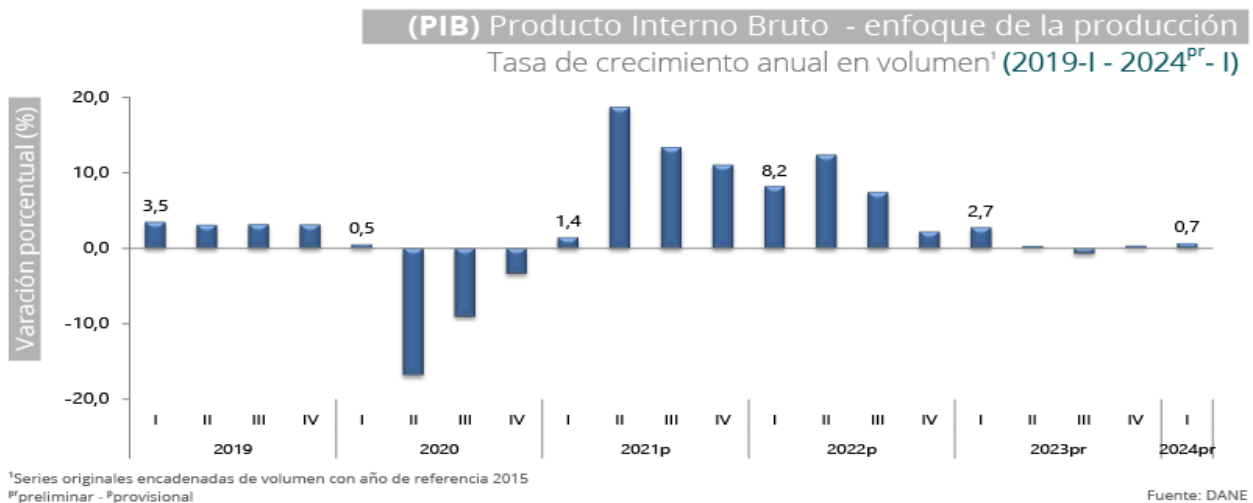
Producto Interno Bruto





Este indicador permite medir el valor de la actividad económica de un país. Básicamente calcula cual fue la producción en bienes y servicios que se hizo en un periodo de tiempo específico, generalmente en un trimestre o en un año.

De acuerdo con el último boletín técnico del DANE en el primer trimestre de 2024, el Producto Interno Bruto en su serie original, creció 0,7% respecto al mismo periodo de 2023. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,3% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 5,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 4,5% (contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 3,7%.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 2,0%.





- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 1,9%.

Índice de Precios al Consumidor

El índice de precios al consumidor (IPC) mide la evolución del costo promedio de una canasta de bienes y servicios representativa del consumo final de los hogares, expresado en relación con un período base.

Según el DANE, En el mes de abril de 2024, el IPC registró una variación de 0,59% en comparación con marzo de 2024, dos divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,59%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,16%) y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,93%). Por debajo se ubicaron: Bienes y servicios diversos (0,48%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,43%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,43%), Salud (0,36%), Restaurantes y hoteles (0,28%), Transporte (0,10%), Prendas de vestir y calzado (0,06%), Educación (-0,07%), Información y comunicación (-0,10%) y, por último, Recreación y cultura (-0,28%).

(IPC) Índice de Precios al Consumidor

Variación mensual, año corrido y anual - total nacional - 2023 - 2024 (abril)

IPC	Abril					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024
IPC total	0,78	0,59	5,38	3,34	12,82	7,16

Fuente: DANE, IPC

Salario Mínimo en Colombia

El indicador del salario mínimo como referente de la economía tiene un impacto sobre la estructura global de los salarios y en la masa salarial. El aumento en los costos de la mano de obra tendrá como consecuencia un aumento correlativo del costo total de producción.

Para el año 2024, el salario mínimo se define en Colombia mediante Decreto Nacional, luego de las correspondientes deliberaciones entre el sector empresarial, gremio de trabajadores y el gobierno nacional. Durante los últimos 10 años la variación anual se ha ubicado en el rango del 4,6% y 12,00%, con un promedio de 7,8%.

El salario mínimo legal en Colombia ha crecido durante los últimos 10 años por encima de la inflación causada durante el año de la negociación, sin embargo, se puede evidenciar que para el presente año (2024), se presentó una disminución de 4 puntos porcentuales si se compara con el año 2023.





AÑO	SMMMLV	VARIACION (%ANUAL)	DECRETO GOBIERNO NACIONAL
2017	737.717	7,00%	2209 de diciembre 30 de 2016
2018	781.242	5,90%	2269 de diciembre 30 de 2017
2019	828.116	6,00%	2451 de 27 diciembre de 2018
2020	877.803	6,00%	2360 del 26 de diciembre de 2019
2021	908.526	3,50%	1785 del 29 de diciembre de 2020
2022	1.000.000	10,07%	1724 del 15 de diciembre de 2021
2023	1.160.000	16,00%	2613 del 28 de diciembre de 2022
2024	1.300.000	12,07%	2292 del 29 de diciembre de 2023

El salario mínimo legal en Colombia ha crecido durante los últimos años por encima de la inflación causada durante el año de la negociación, sin embargo, se puede evidenciar que para el año (2023) creció un 16% y para el 2024 un 12,07%, siendo estas las mayores variaciones registradas en los últimos tiempos. Sin embargo, esta situación contrastada con la alta inflación presentada en el país, obliga al Banco Central a utilizar herramientas de política monetaria restrictiva como el incremento de la tasa de interés representativa, para desestimular el consumo y contribuir así intentar controlar la inflación y que así las personas no pierdan su poder adquisitivo.

La prestación de servicios logísticos a través de operadores se evalúa dentro del componente de infraestructura, en el cual Colombia ocupó el puesto 84 entre 144 economías en 2015, con un puntaje de 3,7 en una escala de 1 a 5.

La realización de eventos es un mercado creciente y en desarrollo, debido a que en Colombia se realiza un gran número de eventos, tanto por las organizaciones gubernamentales como de empresas privadas; a pesar de la grave situación del país (situación del macro entorno); se trabaja el tipo de mercado empresarial, ya que es un factor importante para las empresas de hoy, ganar competitividad por medio de una buena organización, servicio y atención al cliente.

Las tendencias modernas del emprendimiento y formación de empresa en nuestra ciudad, se han incrementado en los últimos tiempos y han abarcado distintos tipos de mercados.

El análisis del mercado del proveedor permite determinar la ubicación y tipo de elementos que debe tener la empresa, así mismo los suministros requeridos para llevar a cabo el proceso de prestación de servicios por parte de la empresa. El análisis del consumidor, como parte de este importante estudio de mercados, muestra las características de los consumidores actuales o potenciales para la organización, la identificación del área de mercado.

ANALISIS TECNICO

Esta iniciativa propenderá por apoyar y acompañar a las mujeres tejedoras en la superación de las debilidades y de las barreras que se tienen con la ruralidad. Mediante el fortalecimiento de las capacidades socio económicas, productivas y competitivas de las mujeres tejedoras artesanales pertenecientes al distrito de Santa Marta. Dentro de las estrategias fundamentales, está la implementación de los programas de capacitación tanto en el componente psicosocial, como en el referente o componente de manejo de recursos financieros y algunos tecnológicos. Y mediante la creación de redes de comercialización que les permitan a las artesanas promover sus productos hacia un desarrollo más sostenible y con un proceso verdadero de inclusión social. Donde las mujeres artesanas puedan empoderarse de su propio desarrollo. Teniendo en cuenta sus habilidades, sus conocimientos, su dedicación y puedan ser reconocidas y recompensadas justamente.





Desde el componente psicosocial. Se buscará promover la protección y el respeto de los derechos humanos. La preservación de la cultura y la dignidad de las mujeres artesanas. Mediante la implementación de políticas inclusivas, programas de sensibilización. Y de formación y creación de espacios seguros participativos que les permitan a las tejedoras empoderarse y tener mayor reconocimiento social.

Desde el componente de productividad. Se buscará acompañar todo el proceso hacia el fortalecimiento de esas capacidades locales para así poder incrementar la productividad de las tejedoras artesanales. Mediante la implementación de programas de formación técnica para el mejoramiento de la calidad de productos terminados para los que la necesiten, la creación de redes comerciales que puedan optimizar los procesos productivos y el mejoramiento de la calidad de sus productos. Así mismo, en este componente se adquirirán materias primas de calidad, insumos de calidad y herramientas que permitan agilizar todo el nivel de productividad necesario e identificado por las mujeres artesanas indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta.

Desde el componente de competitividad y desarrollo comercial se acompañará a las tejedoras para facilitarles el acceso a los mercados directos mediante una ruta comercial que permita que ellas aumenten su participación directa en las ferias y referenciar puntos de venta estratégicos en la ciudad de Santa Marta con los cuidados. Y el acompañamiento pertinente se implementará también para la creación de alianzas estratégicas se impulsará para la venta de productos en plataformas o puntos de referencia que incentiven el Comercio Justo. Y se promocionarán sus productos no solamente en eventos locales, sino también en eventos nacionales e internacionales. Se propenderá por reimpulsar la participación de las mujeres tejedoras en los procesos de formación que tengan que ver con las instituciones del Estado y otras organizaciones.

Lo que se espera con la iniciativa de este proyecto es promover, concientizar y sensibilizar, acerca de la importancia de promover una asistencia integral y encontrar soluciones que sean sostenibles a largo plazo, en especial para aquellas Mujeres que son el sustento de la economía de sus hogares y que han sido víctimas del desplazamiento forzado por generaciones. Y a través de la generación de mayores oportunidades para sus emprendimientos. La capacitación para su empoderamiento. Y que estos servicios de apoyo psicosocial las pueda beneficiar para que ellas se empoderen de su propio desarrollo. ¿Cómo impactará la asistencia integral en las mujeres tejedoras? De los impactos que se podrán ver en el mediano y en el largo plazo, es en la ampliación de las oportunidades de desarrollo,

El Distrito de Santa Marta para cumplir con el objeto del proyecto **“FORTALECIMIENTO DE LA TEJEDURÍA ARTESANAL Y DE LAS CAPACIDADES LOCALES DE LAS MUJERES TEJEDORAS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA”** requiere la colaboración para el desarrollo de las siguientes actividades:

ITEM	DENOMINACIÓN	DESCRIPCION
1	COMPONENTE DE FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO, Y FINANCIERO.	
1,1	(1) Coordinador del Proyecto	Supervisar y coordinar las actividades diarias, asegurando la eficiencia operativa y la correcta implementación de los procedimientos administrativos. Título Profesional en áreas administrativas o ingeniería con Posgrado. Mínimo tres (3) años de experiencia comprobada en el ejercicio de la profesión.





2.	COMPONENTE DE FORTALECIMIENTO PSICOSOCIAL	
2.1	(1) Trabajador Social o Psicólogo	Acompañamiento de apoyo integral que permita la asistencia psicológica para las mujeres tejedoras de los pueblos indígenas del Distrito. Título Profesional en Psicología o Trabajo Social con Posgrado. Mínimo de un (1) año de experiencia comprobada en el ejercicio de la profesión.
2.2	Transporte de mujeres tejedoras desde la comunidad indígena hasta Santa Marta (ida y vuelta) para dos encuentros colectivos y/o talleres de apoyo psicosocial.	Transporte para máximo sesenta y un (61) mujeres tejedoras indígenas del Distrito De Santa Marta desde la comunidad indígena donde residen las mismas y hasta Santa Marta (ida y vuelta) para desarrollar dos (2) días de talleres de formación
3	COMPONENTE DE DESARROLLO PRODUCTIVO	
3.1	(1) Profesional universitario	Acompañamiento a las mujeres tejedoras en temas relacionados con la Gestión de la Calidad, para desarrollar y coordinar dos (2) Talleres de formación y acompañamiento en técnicas de calidad de productos terminados, empaque y distribución y apoyo en el cumplimiento de estándares de calidad requeridos en todas las etapas, desde la producción hasta la distribución. Título profesional en Administración de Empresas, Economía o Ingeniería Industrial. Mínimo de un (1) año de experiencia comprobada en el ejercicio de la profesión.
3.2	Transporte de mujeres tejedoras desde la comunidad indígena hasta Santa Marta (ida y vuelta) para dos encuentros colectivos en Gestión de calidad, empaque y distribución de Productos.	Transporte para máximo sesenta y un (61) mujeres tejedoras indígenas del Distrito De Santa Marta desde la comunidad indígena donde residen las mismas y hasta Santa Marta (ida y vuelta) para desarrollar dos (2) días de talleres de formación.
3.3	Kits de hilos de Fique, alpaca y agujas en acero inoxidable	Se entregarán sesenta y un (61) kits a las mujeres tejedoras que participaran en los talleres de formación el cual contendrá una (1) libra de hilo de fique, ocho (8) pelotas de hilo de alpaca y dos (2) agujas de acero inoxidable
3.4	Kit básico de bisutería	Kit de mostacillas de quince (15) colores + un (1) hilo bufalo + telar para realizar bisutería)
3.5	Traslado de kits para entrega	Transporte de los kits para entregar en los puntos de concentración dónde se realicen los dos espacios de talleres de formación
4	ACOMPañAMIENTO PARA LA COMERCIALIZACIÓN:	





4.1	(1) Profesional en comunicación social	Diseñar e implementar estrategias de comunicación para promover la Visibilidad de los emprendimientos de las Mujeres tejedoras. Profesional en comunicación social o estudiante con terminación y aprobación del pensum académico de Comunicación Social.
4.2	Transporte de mujeres tejedoras desde la comunidad indígena hasta Santa Marta (ida y vuelta) para tres (3) talleres de fortalecimiento comunitario	transporte de mujeres tejedoras desde comunidad indígena hasta santa Marta para Desarrollar tres días de talleres de formación para máximo 61 mujeres tejedoras indígenas del Distrito De Santa Marta.
4.3	Publicidad (Pendón Tipo Araña + backing publicitario y flyers)	Publicidad (1 Pendón Tipo Araña 60 x 160 centímetros +1 backing con estructura 3 x 2 metros + Flyers 4x0)
4.4	Participación en 4 ferias artesanales para fortalecer las acciones de comercialización (4 días) En diferentes puntos del Distrito.	Participación en 4 ferias artesanales para las cuales se apoyarán (5 mujeres elegidas por ellas mismas) Adecuación del sitio (Incluye pago servicios de un decorador).
4.5	Transporte de mujeres tejedoras desde el Distrito de Santa Marta hasta el resguardo Indígena katantazama ubicado en la Sierra Nevada de Santa Marta, entre los ríos Don Diego y Palomino para Realizar encuentro de Fortalecimiento comunitario.	Transporte para máximo sesenta y un (61) mujeres tejedoras indígenas del Distrito De Santa Marta desde el Distrito de Santa Marta hasta el resguardo Indígena katantazama ubicado en la Sierra Nevada de Santa Marta, entre los ríos Don Diego y Palomino para Realizar encuentro de Fortalecimiento comunitario. Pará Desarrollar cuatro (4) días de talleres de formación de fortalecimiento comunitario.
4.6	Acondicionar 4 espacios en exposiciones artesanales en el marco de la política pública Indígena.	Acondicionar cuatro (4) diferentes espacios para exposiciones artesanales mediante cinco (5) organizadores tipo stante de cuatro (4) Niveles en madera de 1.80 metros de alto por 1.50 m de largo y 30 cm de profundidad + 5 estivas en madera de las siguientes medidas 120 cm x 100 cm, 120 cm x 80 cm + 5 Alfombras tipo césped de 1.50 m ² + follajes y flores artificiales.
4.7	Transporte de artesanías de mujeres tejedoras a ferias artesanales mediante camioneta de platón.	Realizar transporte de artesanías de las mujeres tejedoras mediante camioneta de platón desde los resguardos indígenas de la sierra nevada de santa marta hasta el lugar donde se realizarán las ferias.

ANALISIS REGULATORIO

Decreto 1824 de 2001

Ley 300 DE 1996





Norma técnica NTS-OPC SECTORIAL 001 de 2009
RESOLUCIÓN 375 DE 2006
DECRETO 3888 DE 2007
LEY 1493 DE 2011
Decreto Ley 2106 de 2019

3. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTORICO

La entidad durante las últimas 5 vigencias ha venido adquiriendo este servicio a través de la suscripción de contratos cuyo objeto es igual o similar al presente proceso de contratación por un valor total de **MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS PESOS (\$1.343.878.416.00)**, dando como promedio individual de cada contratación un valor de **TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS (\$335.969.604.00)**, siendo el suscrito en la vigencia del 2023 el de mayor presupuesto dispuesto por un valor de **QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES CIENTO SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS (\$555.107.556.00)**.

No. Contrato	001-2019	convenio esal-016-2022	convenio esal-017-2022	convenio esal-011-2023
Id. Contrato	N/A	co1.pcntr.4084850	co1.pcntr.4280289	co1.pcntr.5079523
Modalidad de Selección	Contratación Directa	Régimen Especial (Decreto 092 de 2017)	Régimen Especial (Decreto 092 de 2017)	Régimen Especial (Decreto 092 de 2017)
Objeto	Fortalecimiento de la educación propia arahuaca mediante actividades tradicionales de la cultura del pueblo arahuaco	Aunar esfuerzos para el desarrollo en red de emprendimiento asociativo en la población vulnerable del distrito de santa marta.	Apoyo en la realización de las mesas de concertación en el marco del proyecto de implementación de la política pública indígena en el distrito de santa marta.	Apoyo para la participación y el desarrollo de la política pública indígena en el distrito de santa marta.
Presupuesto	\$ 141.365.686 COP	\$ 480.738.507 COP	\$ 166.666.667 COP	\$ 555.107.556 COP
Plazo	3 meses	3 meses y 13 días	2 meses y 15 días	7 meses

Estos contratos los ha venido adjudicando la entidad a través de la modalidad de selección especial regulada por el artículo 355 de la constitución política y el decreto 092 de 2017, teniendo en cuenta su objeto y la cuantía destinada para la suscripción del contrato. Así mismo, y en razón a la población a la que va dirigida encuentra pertinente esta dependencia de colaborar con entidades sin ánimo de lucro para la satisfacción de la necesidad identificada, ya que el apoyo logístico para el desarrollo de las actividades requeridas consta de necesidades especiales al tratarse de una población vulnerable.

De igual forma se ha identificado que otras entidades del orden territorial han adelantado procesos de selección para la adquisición de bienes o servicios iguales o comparables los cuales se destacan los siguientes:

ID contrato	No. Proceso	Valor	Objeto
CO1.PCCNTR.6916324	CPS-338- R.I. 2024	1.497.699.676,2 COP	Prestación de servicios y suministros para el fortalecimiento a grupos étnicos ayatajirrawa, dirigido a las comunidades ubicadas en el resguardo indígena de la alta y media guajira, en el municipio de Uribí.
CO1.PCCNTR.6870219	140-CD2409-274	220.004.000 COP	Aunar esfuerzos para el desarrollo de acciones estratégicas a partir de la coordinación con autoridades





			y comunidades indígenas del resguardo indígena Marcelino Tascón, orientadas al fortalecimiento de capacidades y la promoción de prácticas ambientales sostenibles
CO1.PCCNTR.6861859	SCCDCI1452-24	235.000.000 COP	Realización de encuentros ceremoniales y generación de espacios de diálogo e intercambio de saberes para el fortalecimiento artístico y cultural de los pueblos indígenas del Huila en el marco del proceso de escuelas de artes 2024
CO1.PCCNTR.6825645	AMC-011-2024	219.671.400 COP	Fortalecer espacios de participación para la toma de decisiones de las comunidades étnicas (afro, indígena y rom) en el departamento de sucre
CO1.PCCNTR.6757076	140-CD2409-175	1.224.284.782 COP	Aunar esfuerzos con el resguardo indígena Vegas de Segovia para implementar acciones de fortalecimiento de capacidades de gestión ambiental y la promoción de prácticas ambientales y de economía propia en territorios indígenas

4. ESTUDIO DE LA DEMANDA Y OFERTA

Para el presente proceso de contratación se han recibido cotizaciones respecto de posibles colaboradores para la ejecución del proyecto que se relacionan a continuación:

PROVEDOR 1	
Nombre:	ASOCIACION MUJERES COMUNITARIAS SIETE DE AGOSTO
Ubicación:	Calle 20 #13-73 Riohacha, La Guajira
Teléfono:	6057275697-301371825
Correo Electrónico:	Yamile_3112@hotmail.com

PROVEDOR 2	
Nombre:	FUNDACION SAN PANCRACIO NIT 900.791.799-3
Ubicación:	Carrera 13 No. 20-38 Ciénaga, Magdalena.
Teléfono:	3017162387-3017569040
Correo Electrónico:	sanpancraciodfundacion@gmail.com

PROVEDOR 3	
Nombre:	FUNDACION PARA EL FORTALECIMIENTO DEL ESTADO Y LA COMUNIDAD - FUNDEC - NIT 900177853-0
Ubicación:	CR 4 NO 7-45 LOCAL 13 EDIFICIO PLAZA Santa Marta, Magdalena
Teléfono:	6054203048-3008740024
Correo Electrónico:	fundecsantamarta@gmail.com

5. ESTIMACION DEL PRESUPUESTO

Para los efectos de establecer los costos derivados de la colaboración de apoyo, técnico, logístico y administrativo que se requiere para la realización de las actividades programadas dentro del proyecto **FORTALECIMIENTO DE LA TEJEDURÍA ARTESANAL Y DE LAS CAPACIDADES LOCALES DE LAS MUJERES TEJEDORAS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA** se tuvieron en cuenta las cotizaciones allegadas por los proveedores consultados en el mercado y que se encuentran en el análisis de mercado documento anexo y que hace parte integral del presente proceso.





Para el siguiente proceso se ha dispuesto de un presupuesto oficial por valor de hasta **CIENTO DOCE MILLONES DE PESOS (\$112.000.000.00)** tomando como base la propuesta cuyo valor no supera el promedio del presente estudio de mercado por ser la que más se ajusta a la satisfacción de las necesidades, teniendo en cuenta el proceso de identificación, cuantificación y valoración de los costos y beneficios del proyecto.

PRESUPUESTO					
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	V. UNIT	V. TOTAL
1	COMPONENTE DE FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO, Y FINANCIERO.				
1,1	Un (1) Coordinación Técnica- Profesional en Administrador (a) de empresas	Meses	4	\$3.000.000,00	\$12.000.000,00
2.	COMPONENTE DE FORTALECIMIENTO PSICOSOCIAL				
2.1	Un (1) Profesional en ciencias sociales y humanas (trabajador social o Psicólogo)	Meses	2	\$3.000.000,00	\$6.000.000,00
2.2	Transporte de mujeres tejedoras desde comunidad indígena hasta santa Marta ida y vuelta para Encuentros colectivos o talleres de apoyo psicosocial.	Transporte	2	\$1.000.000,00	\$2.000.000,00
3	COMPONENTE DE DESARROLLO PRODUCTIVO				
3.1	Profesional universitario	Meses	2	\$ 3.000.000,00	\$6.000.000,00
3.2	Transporte de mujeres tejedoras desde comunidad indígena hasta santa Marta ida y vuelta para Encuentros colectivos en Gestión de calidad, empaque y distribución de Productos.	transporte	2	\$1.000.000,00	\$2.000.000,00
3.3	Un (1) Kits de hilos de Fique, alpaca y agujas en acero inoxidable	Kits	61	\$114.754,10	\$7.000.000,00
3.4	Un (1) Kit básico de bisutería	Kits	61	\$65.573,77	\$4.000.000,00
3.5	Transporte de kits para entrega	transporte	2	\$500.000,00	\$1.000.000,00
4	ACOMPAÑAMIENTO PARA LA COMERCIALIZACIÓN				
4.1	Un (1) Profesional en comunicación social	Meses	3	\$3.000.000,00	\$9.000.000,00
4.2	Transporte de mujeres tejedoras desde comunidad indígena hasta santa Marta ida y vuelta para Talleres de fortalecimientos comunitarios	transporte	3	\$1.000.000,00	\$3.000.000,00
4.3	Publicidad (Pendón Tipo Arana + backing publicitario y flayers)	Publicidad	1	\$3.000.000,00	\$3.000.000,00
4.4	Participación en 4 ferias artesanales En el marco de la celebración de los 500 años (4 días) En diferentes puntos del Distrito.	Ferias	4	\$5.000.000,00	\$20.000.000,00





4.5	Transporte de mujeres tejedoras desde el Distrito de Santa Marta hasta el resguardo Indígena katantazama ubicado en la Sierra Nevada de Santa Marta, entre los ríos Don Diego y Palomino para Realizar encuentro de Fortalecimiento comunitario.	Transporte	4	\$1.500.000,00	\$6.000.000,00
4.6	Acondicionar 4 espacios en exposiciones artesanales en el marco de la política pública Indígena.	Acondicionamiento de espacios	4	\$7.000.000,00	\$28.000.000,00
4.7	Transporte de artesanías de mujeres tejedoras a ferias artesanales Mediante camioneta de platón.	transporte	4	\$750.000,00	\$3.000.000,00
TOTAL					\$112.000.000

6. ANALISIS DEL RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO

Se realizó la matriz de riesgo y se aporta como Anexo a este documento.

7. CONCLUSIONES

De acuerdo a la necesidad que requiere satisfacer el Distrito de Santa Marta a través de la Alta Consejería para la Sierra Nevada y la Zona Rural de conformidad con el Plan de Desarrollo; y en consecuencia con lo expuesto en el presente análisis en cuanto a la oferta, demanda, comportamiento del sector, planificación, eficacia, eficiencia, cuantía, economía y manejo del riesgo, se identifica que la mejor manera de adelantar el proceso de contratación es a través de PROCESO COMPETITIVO REGLAMENTADO EN EL DECRETO 092 DE 2017.

Cordialmente,

SARITA VIVES GUTIERREZ

Alta consejera para la Sierra Nevada y la Zona Rural

